

# Reflexiones corográficas a partir de un mapa del siglo XVII del sur de Charcas



**Pablo Cruz**

CONICET-Instituto Interdisciplinario Tilcara/UBA  
saxrapablo@gmail.com

Las geografías –dijo el geógrafo– son los libros más valiosos de todos los libros. Nunca pasan de moda. Es muy raro que una montaña cambie de lugar. Es muy raro que un océano pierda su agua. Escribimos cosas eternas.

A. de Saint-Exupéry, *El Principito* (1946)

Enviado: 13/3/2014. Aceptado: 12/10/2014.

## Resumen

Este trabajo trata sobre un mapa poco conocido del siglo XVII que representa el sur de Charcas. El mismo se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Francia y fue objeto de un resumido artículo por parte del etnohistoriador francés Thierry Saignes en 1985. Articulando las informaciones brindadas en el documento con fuentes documentales de la época y recientes datos arqueológicos se tratará aquí de vislumbrar el sentido general del documento y explorar dos temas que se destacan en el mismo y que se encuentran estrechamente vinculados entre sí: la minería y los cultos indígenas a las montañas, ambos escenarios principales en las pugnas de poder y supervivencia que tuvieron lugar en esta parte de los Andes a partir de la llegada de los españoles. Del análisis del documento se discurre que se trata de una detallada y precisa cartografía eclesiástica de una porción del Arzobispado de Charcas, cuyo foco fue puesto en la ciudad de La Plata y su órbita de influencia.

## Palabras clave

Charcas  
Arzobispado de Charcas  
Minas andinas  
Cerros sacralizados

## Chorographic Reflections on a Seventeenth-Century Map from Southern Charcas

### Abstract

This article deals with a little-known 17th century map of the south of Charcas. Found in the National Library of France, this map was the object of study in a short article by the French ethnohistorian Thierry Saignes in 1985. Here, while

### Key words

Charcas  
Archbishopric of Charcas  
Andean mines  
Sacred mountains

articulating the information found in the map with historical sources and recent archaeological data, we reveal the general meaning of the document and explore two themes that are prominent in the document and directly related: Mining and indigenous mountain cults, both principal sites of power struggles and survival in the Andes after the arrival of the Spanish. Analysis of the document reveals that it was a detailed and precise ecclesiastical cartography of a portion of the Archbishopric of Charcas, with the city of La Plata and its orbit of influence conforming its principal focus.

## Réflexions chorographiques à partir d'une carte du sud de Charcas du XVII<sup>e</sup> siècle

### Resumé

**Mots clés**  
Charcas  
Archevêché de Charcas  
Mines andines  
Montagnes sacralisées

Ce travail traite d'une carte du XVII<sup>e</sup> siècle peu connue qui représente le sud de la région de Charcas. Déposée aux archives de la Bibliothèque Nationale de France, cette carte fut l'objet en 1985 d'un article bref de l'ethnohistorien français Thierry Saignes. Articulant les informations provenant de sources documentaires de l'époque et de données archéologiques récentes, nous essayerons ici de comprendre le sens général du document en explorant deux thèmes qui ressortent de celui-ci: les mines et les cultes indigènes des montagnes, qui constituent les deux scènes principales de luttes pour le pouvoir et pour la survie qui ont eu lieu dans cette partie des Andes à partir de l'arrivée des Espagnols. De l'analyse du document, on déduit qu'il s'agit d'une carte ecclésiastique détaillée et précise d'un secteur de l'archevêché de Charcas focalisée dans la ville de La Plata et son orbite d'influence.

### Introducción acerca de un mapa olvidado

En 1985 el etnohistoriador francés Thierry Saignes puso a la luz, en una revista de Ciencias Sociales de Toulouse –*Caravelle. Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 44: 123-128– un desconocido mapa colonial del sur de Charcas hallado en los archivos de la Biblioteca Nacional de Francia. Por las informaciones que brinda, este documento es un verdadero tesoro para los estudios sobre el pasado de la región, siendo una de las primeras y más completas cartografías de la región para este período que conocemos. Pero el mapa es mucho más que una representación geográfica, se trata de una corografía en su sentido más amplio, de allí el título elegido para este trabajo, que refleja tanto los cambios y las transformaciones suscitados durante los primeros siglos del sistema colonial en la estructuración territorial y política, como también las permanencias y continuidades del mundo indígena prehispánico. Articulado las informaciones brindadas en el documento con otras fuentes históricas y datos arqueológicos recientes, en este trabajo trataremos de comprender el sentido general del mapa explorando algunos de los temas que se vislumbran en el mismo. En un primer momento trataremos de contextualizar el documento procurando aproximarnos a su cronología y posibles autores. Seguidamente, analizaremos algunos aspectos estructurales del mapa y de las informaciones cartográficas allí vertidas, tratando de comprender en qué ámbito se enmarcan y sus puntos de vista. Sobre esta base nos focalizaremos luego en dos temas que se destacan en el mapa y que se encuentran estrechamente vinculados entre sí: la minería y los cultos indígenas a las montañas, ambos escenarios principales en las pugnas de poder y supervivencia que tuvieron lugar en esta parte de los Andes a partir de la llegada de los españoles.



BIBLIOTHÈQUE NATIONALE  
PARIS  
N° 6177 64 00 2583 (1)  
SERVICES DOCUMENTATION

Figura 1. Mapa del sur de Charcas depositado en la Biblioteca Nacional de Francia.

Letra	mapa Charcas	Ramírez del Águila/ Not. Pol. Ind.
<b>d<sub>1</sub></b>	capilla de pilaya    Des Juan	Des de de    de de de
<b>d<sub>2</sub></b>	de palacios    Sierra de la culebra	de de de de    de de de de
<b>d<sub>1</sub>/d<sub>2</sub></b>	de pablade	de de de
<b>A</b>	S. Antonio    Augustinos	Acumada.    de de de de de
<b>f</b>	la frontera	de de de
<b>y</b>	guayni    el yete	de de de de    de de de
<b>p</b>	Supira    oploca	de de de de    de de de de

Figura 2. Ejemplos de correspondencia caligráfica entre las referencias del mapa y la escritura de Ramírez del Águila.

Se trata de un documento manuscrito, de formato rectangular (44 x 31 cm), que muestra una versión, probablemente preliminar, de un mapa del sur de Charcas inédito o aún desconocido. El mapa se encuentra orientado en sentido NO-SE (el sur hacia arriba) y representa las actuales regiones de Chuquisaca, Potosí, Chichas, Lípez y Tarija en Bolivia, y norte de las provincias de Salta y Jujuy en la Argentina. El documento se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Francia bajo el título (arbitrario) “La province de Potosi dans le Haut-Pérou”.<sup>1</sup> El mismo expone, en un único folio escrito en tinta negra, alrededor de quinientas veinticinco referencias geográficas brindando una cartografía regional donde figuran: 1) las principales localidades (villas, pueblos, comunidades y asentamientos indígenas y españoles), 2) un panorama de la vertiente oriental andina, piedemonte y tierras bajas aledañas con sus ríos y caminos, 3) una porción de la puna y valles de Jujuy con informaciones sobre pueblos y minas indígenas, 4) un repertorio que incluye la mayoría de los principales asientos mineros y minas conocidas en la época, y 5) un listado de montañas y cerros, entre los cuales, como veremos más adelante, varios se hallaban antiguamente sacralizados por los pueblos indígenas (figura 1). En su resumido artículo, Saignes (1985: 124-128) transcribe y publica –junto con el mapa– un completo listado de estas referencias, omitiendo solo contados nombres. Sin embargo, resulta notorio que el autor no haya hecho ningún análisis sobre los nombres que aparecen en el mapa, señalando solamente que los mismos exigirían largos comentarios sobre sus orígenes lingüísticos (aymara, quechua, guaraní y español) así como sobre sus significaciones ecológicas y patronímicas, entre otras (Saignes, 1985: 124).

Según nos comenta este investigador, el mapa fue hallado en los archivos sin ninguna información sobre su autor ni sobre la fecha de elaboración. Partiendo de la presencia y ausencia de referencias de localidades de los valles orientales y piedemonte, incluyendo la por entonces denominada “cordillera chiriguana”, Saignes (1985: 124) plantea que el



Figura 3. Espacio geográfico representado en el mapa y orientación del mismo.

documento habría sido elaborado durante la primera mitad del siglo XVII. Como será tratado más adelante, esta estimación concuerda con la cronología de los centros mineros citados en el mapa, los cuales, de manera general, serían anteriores a la década de 1640. En cuanto a la autoría del mapa, Saignes se inclinó a pensar en un solo autor proponiendo para ello los nombres de cuatro candidatos: “el adelantado Rui Díaz de Guzmán, el franciscano Bernardino de Cárdenas, el canon Pedro Ramírez del Águila y el minero Álvarez Reyerros (Reyes), todos autores de excelentes descripciones del sud de Charcas” (*ibid.*). Por nuestro lado, creemos posible ampliar esta lista propuesta por Saignes con los nombres de otras tres figuras, el agustino fray Antonio de la Calancha, el carmelita fray Antonio Vázquez Espinosa y el padre jesuita Lorenzo Mendoza, quienes, al igual que los otros, se desempeñaron en esta parte de los Andes por estas mismas fechas. No obstante, una mirada sobre el mapa permite descartar los nombres de dos candidatos propuestos por Saignes: el adelantado Rui Díaz de Guzmán y el minero Álvarez Reyes. El mapa sugiere la pluma de un miembro de la Iglesia con un amplio conocimiento de este distrito eclesiástico. Y no solo ninguno de estos dos personajes formó parte de la curia de Charcas, sino que sus conocimientos sobre la región, dadas sus propias trayectorias de vida, no pudieron haber sido tan amplios como las informaciones contenidas en el documento. La identificación del autor entre los cinco personajes restantes, todos ellos clérigos familiarizados con la región, resulta más difícil, principalmente en razón de que las informaciones sobre las localidades inscriptas en el Obispado de La Plata se encontraban por la época bastante difundidas dentro del propio ámbito eclesiástico.

Sin embargo, varios elementos sugieren que el autor del mapa no sería otro que Pedro Ramírez del Águila, quien pasó más de cuarenta años de su vida en Charcas. El conocimiento detallado de la región de este autor se refleja en su obra *Noticias*

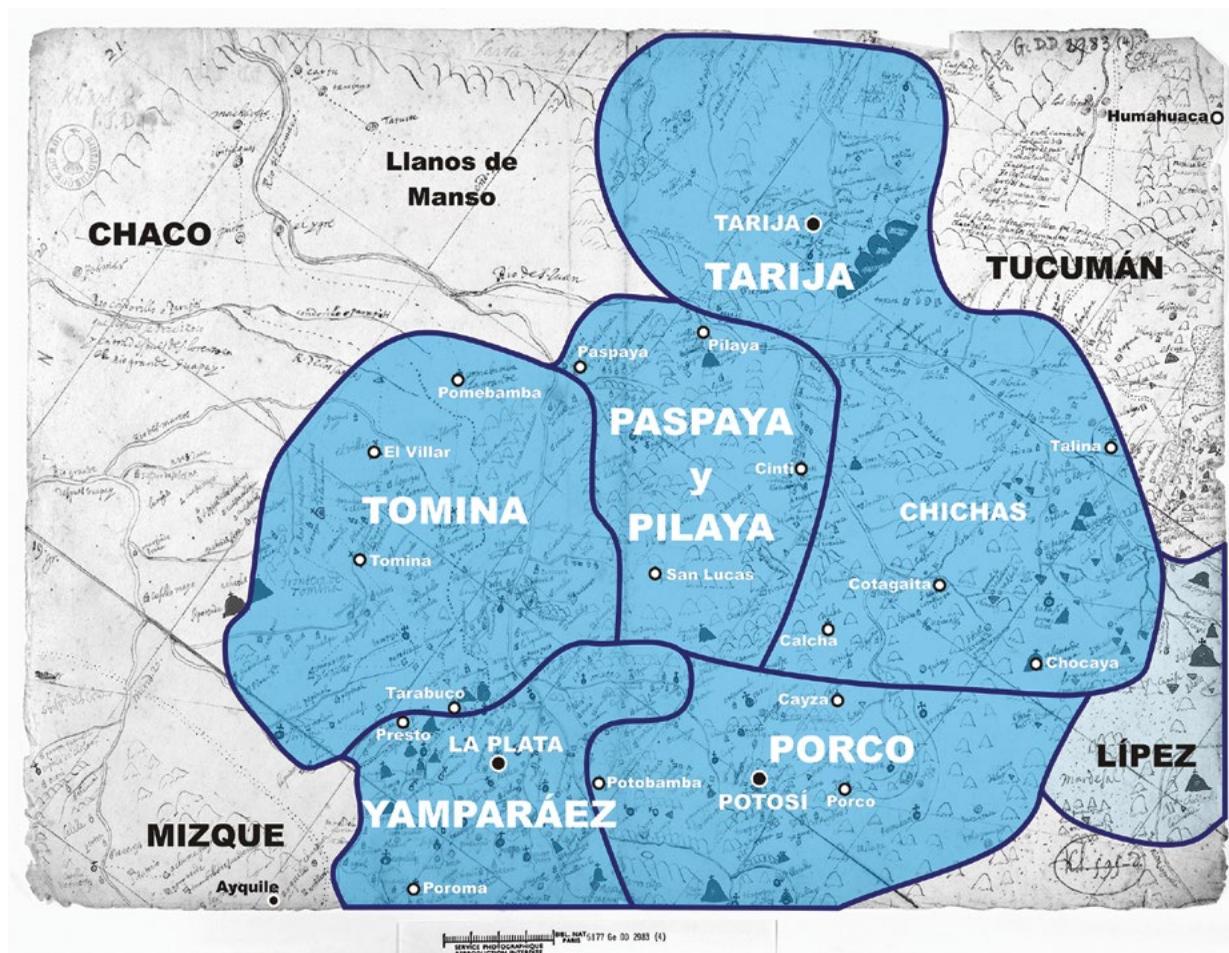
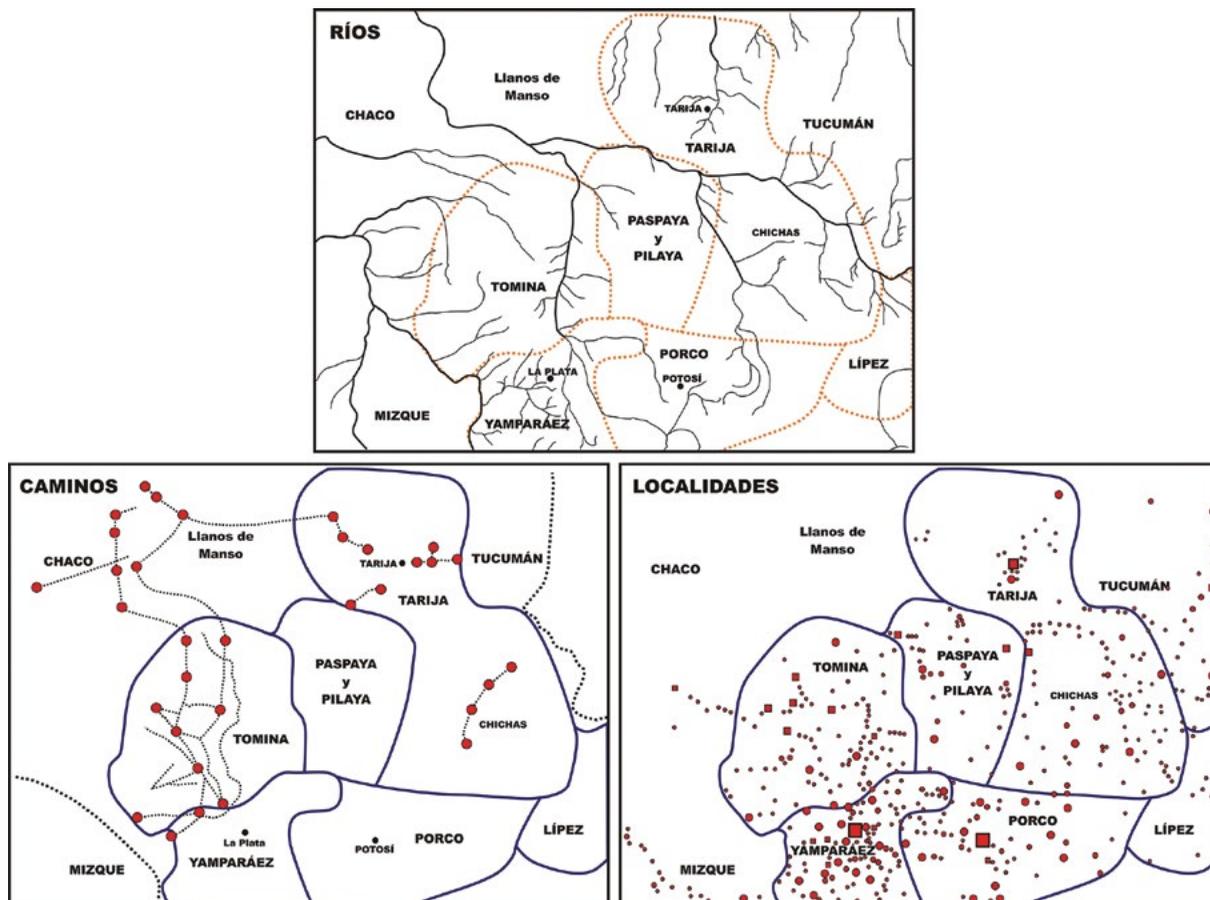


Figura 4. Disposición de los antiguos corregimientos representados en el mapa.

*Políticas de Indias* (1978 [1639]), donde aparecen referenciadas en el mapa unas cuarenta localidades. Significativamente, tal como lo señala Latasa (2011: 71-72), las *Noticias* de Ramírez del Águila resultaron de un encargo del Arzobispo de Charcas, Francisco de Borja, para compilar informaciones sobre la región que contribuyeran en la elaboración de una *Historia General Eclesiástica* a cargo de Tomás Tamayo de Vargas. En este sentido, la voluntad enciclopédica de este proyecto se encuentra reflejada en el amplio espectro de informaciones que contiene el mapa. No obstante, las mismas no fueron utilizadas en el *Teatro Eclesiástico* (Latasa, 2011: 71),<sup>2</sup> ni tampoco formaron parte de las *Noticias Políticas de Indias*. Así, es posible que este mapa haya sido una versión preliminar, o un documento de trabajo, de una obra no concluida, inédita, o aun desconocida, de Ramírez del Águila. En este sentido, la escritura del mapa se corresponde en gran medida con la propia de este autor, ya que además de la orientación, coinciden en el tamaño, la condensación y el alineamiento de las frases y palabras, como también en la caligrafía de ciertas letras con tópicos particulares (A, d, f, g, p, e, y) (figura 2). Finalmente, si bien planteamos a Ramírez del Águila como posible autor del mapa, creemos que en el documento intervinieron otras personas aportando datos específicos. En lo que concierne a las informaciones sobre los establecimientos mineros, pudo tratarse del padre Lorenzo Mendoza,<sup>3</sup> quien además de poseer amplios conocimientos sobre la minería y el beneficio de los metales, pasó largos años en las minas alto-andinas de Chichas. Otra persona que pudo participar en la realización del mapa sería el padre agustino Antonio de la Calancha, o bien un informante que tuvieron en común con este autor, que brindaba referencias acerca de un conjunto de cerros sacralizados por los indígenas sobre los que trataremos más adelante.



### Una cartografía particular del sur de Charcas

Lo primero que hay que decir sobre este mapa es que, a pesar de su aspecto rudimentario y descuidado, se trata de una cartografía muy completa y precisa para la época, incluso con mayor detalle y concordancia geográfica que otros mapas posteriores que representaron un espacio semejante, por ejemplo la carta geográfica de la provincia de Potosí de Cañete y Domínguez (1952 [1791]). Varios aspectos del mapa resultan muy significativos. Primero, su orientación en sentido NO-SE que denota una intención en representar más un espacio político específico, como puede ser un conjunto de corregimientos, o bien una jurisdicción eclesiástica, que un espacio meramente geográfico de esta parte de los Andes y tierras bajas (figura 3). Es importante aquí tener en cuenta que la representación de este mismo espacio cartográfico en una orientación convencional, es decir N-S o S-N, habría llevado a incluir un vasto espacio geográfico al norte (prácticamente toda la región de Norte-Potosí y partes de Santa Cruz, Cochabamba, Quillacas y Carangas) y extender el sur hasta las planicies chaqueñas. Es decir, se trató de una solución inteligente para focalizar las informaciones sobre un área determinada aprovechando al máximo posible el espacio plástico. Asimismo, en un juego de dilatación y constricción cartográfica, ciertas regiones se muestran con una escala exagerada, amortiguando progresivamente sus entornos a fin de enmarcarse dentro del espacio del mapa. En efecto, la vertiente oriental andina y las tierras bajas fueron representadas de manera sobredimensionada ocupando más de un tercio del mapa, mientras que otras regiones –como Potosí y los Lípez– se encuentran fuertemente constreñidas. De la misma manera, en su porción superior derecha, el mapa incluye, de manera forzada y distorsionada, un vasto espacio de la actualmente denominada puna jujeña.

Figura 5. Ubicación de ríos, caminos y localidades en los distintos corregimientos representados en el mapa.

La cantidad y distribución de las informaciones cartográficas pueden ayudar a comprender mejor estas distorsiones espaciales y el enfoque general del mapa. Para ello, y basados en la ubicación de los susodichos datos, y su correspondencia con otras fuentes documentales, procedimos primeramente a retrasar los límites de los antiguos corregimientos coloniales concernidos en el documento. De ello se desprende que el mapa se focaliza en la parte sur de la provincia de los charcas, incluyendo en su totalidad los antiguos corregimientos de Potosí-Porco, Yamparáez (o Ampararez), Tomina, Tarija (incluyendo Chichas) y Paspaya y Pilaya (figura 4). Dentro de la estructura eclesiástica estos cinco corregimientos se encontraban adscritos al Arzobispado de Charcas o de La Plata.<sup>4</sup> Figuran igualmente algunas regiones situadas en la periferia de estas jurisdicciones, como ser una gran parte del corregimiento de los Lípez, el extremo norte de la provincia del Tucumán, parte del corregimiento de Misque, así como de las tierras bajas orientales, estas últimas vinculadas con el Obispado de Santa Cruz de la Sierra. Es importante aclarar aquí que los contornos de estos corregimientos no fueron inamovibles en el tiempo, pudiendo variar en función de la adscripción territorial y administrativa de las localidades que los compusieron.<sup>5</sup> Sobre el trazado de estas jurisdicciones territoriales conformamos tres bases cartográficas, ubicando en cada una de ellas, y de manera aislada, las principales localidades, los ríos y los caminos que figuran en el mapa histórico (figura 5).

Estas tres bases cartográficas, libres de “ruido de fondo”, permitieron constatar otros aspectos del documento. Por un lado, resulta muy probable que el mapa haya sido elaborado a partir del trazado de los principales ríos de la región, los cuales son las únicas estructuras que atraviesan el espacio plástico en su totalidad, particularmente los cursos Pilcomayo, San Juan, Pilaya y Yura, y no así en otros hitos geográficos como pudieron ser las cordilleras y montañas, o bien las propias localidades. Si bien resulta sorprendente el detalle y la concordancia geográfica con que fueron dibujados estos ríos, ellos presentan algunas distorsiones, tanto en sus recorridos como en sus escalas, que habrían repercutido luego en la organización del espacio cartográfico. Tal habría sido una de las razones por las cuales ciertas regiones aparecen en el mapa de manera sobredimensionada mientras que otras figuran constreñidas. A su vez, este condicionante de espacio habría repercutido en la cantidad y precisión de las informaciones vertidas. Esto se observa claramente en la base con los caminos, que se ubican en la periferia del núcleo del mapa (Potosí, La Plata y los corregimientos de Porco y Yamparáez), precisamente en las áreas que resultaron sobredimensionadas. En contraste, este mismo factor condujo a que algunas áreas constreñidas, como el corregimiento de Yamparáez, expusieran una mayor densidad de poblaciones, tal como puede observarse en la base con las localidades principales. Pero no se trata solamente de una acumulación de distorsiones visuales, es también el resultado de una intencionalidad que condujo a destacar algunos corregimientos sobre otros. Esta parcialidad en el tratamiento cartográfico se expone, por ejemplo, en las referencias de cordilleras y cerros, cuyo detalle y precisión contrasta con los ríos. Significativamente, es en el corregimiento de Porco, más vinculado con la Villa Imperial de Potosí, donde se concentran las omisiones más importantes, entre ellas el cordón del Kari Kari y la cordillera de Los Frailes, además de otros afamados cerros. Este mismo sesgo cartográfico parece confirmarse en el número de localidades presente en cada corregimiento. De un total de trescientos ochenta y seis localidades identificadas en estos, a excepción de las ciudades de Potosí y La Plata, ciento doce se ubican en el de Tarija (setenta y una de ellas solo en la región de Chichas), noventa y seis en Yamparáez, ochenta y siete en Tomina, cincuenta y seis en Porco y treinta y cinco en Paspaya y Pilaya. Es decir, el 77% de las localidades se concentra en los tres primeros corregimientos, y prácticamente la mitad (48%) solo en Yamparáez y Tomina, marcando una gran diferencia con Porco que solo cuenta con un 14% del total de localidades repartidas en estos cinco corregimientos. Como en el caso de los cerros –y los caminos–, fueron omitidas numerosas localidades del corregimiento de Porco y, por ende de Potosí, los más desfavorecidos.

En cuanto a las localidades que figuran en el mapa, ellas se encuentran en todos los casos acompañadas por diversos símbolos cartográficos (entre ellos 1: , 2: , 3: , 4: , 5: , 6: , 7: , los cuales debieron especificar tanto la naturaleza del hito como su rango dentro de la administración colonial. La identificación de estos mismos símbolos cartográficos en otros mapas de la época que se conocen, por ejemplo el mapa de Juan Ramón (1655),<sup>6</sup> testimonia el uso generalizado de los mismos. Entre estos símbolos se destacan aquellos vinculados con la órbita eclesiástica. Estos conciernen sesenta y ocho localidades, nueve de ellas junto a una cruz sobre círculo (capillas), cuarenta y una junto a una cruz sobre doble círculo (parroquias), quince junto a diseños de edificios simples con cruces caídas (parroquias, viceparroquias), dos junto a diseños de edificios de mayor tamaño con cruz (Tarija y San Juan de la Frontera), y una junto a un diseño de edificio importante con cruz arzobispal (La Plata). Se suman a estas referencias otras cuatro que figuran junto al diseño de mina con cruz: Potosí, Porco, Guari Guari y Asiento de San Felipe. De estas setenta y dos referencias acompañadas por símbolos cartográficos eclesiásticos, cincuenta y cinco aparecen en la documentación colonial en tanto que doctrinas del Arzobispado de Charcas.<sup>7</sup>

- » **Doctrinas en el corregimiento de Porco:** (Potosí), Tarapaya, Puna, Chaquí, Caiza, Toropalca, Tinquipaya, Guari Guari, Salinas (de Yocalla), Yocalla, Porco, Tomahavi, Yura, Tacobamba y Potobamba.
- » **Doctrinas en el corregimiento de Yamparáez (Amparaez):** (La Plata), Yotala, Quila Quila, Pocpo, Copavilque, Poroma, Moro Moro, Mataca, Esquire, Ulti, Oroncota, Mojotoro, Chuqui Chuqui, Guata, Presto, Pacha, Arabate y Mollescapa. Sin información: Guaripaya, Molino de Barrera, Sapsi, Esquesne y Luge.
- » **Doctrinas en el corregimiento de Tomina:** Tomina, San Juan de Rodas, Tacopaya, Pomebamba La Grande, Siripona, Sopachui, Tarabuco, Churumatas (Pilcomayo).
- » **Doctrinas en el corregimiento de Tarija (y Chichas):** Tarija, Tarija La Vieja, Río Bermejo, Talina, Cotagaita y Tatasi, Calcha. Sin información: El Villar y Pomebamba La Chica.
- » **Doctrinas en el corregimiento de Paspaya y Pilaya:** Paspaya, Pilaya, Supas, Cinti y San Lucas.
- » **Doctrinas en regiones vecinas:** Ayquile (Mizque), Humahuaca y Asiento de San Felipe (Tucumán).

Dada la superposición que existió entre las jurisdicciones de la Iglesia y las del Estado colonial, muchas de estas doctrinas fueron categorizadas como villas de españoles y, a la vez, como pueblos de reducción. Por un lado, Potosí, La Plata, San Bernardo de Tarija, San Juan de Rodas, Santiago de Tomina, El Villar, San Juan de Paspaya, Piquisa, Siporo, San Benito de Porco y San Vicente fueron principales villas de españoles. Mientras que Yotala, Quila Quila y Tarabuco fueron pueblos de reducción vinculados con La Plata; Chaquí, Puna, San Lucas, Potobamba, Tacobamba, Tinquipaya, Yura, Cayza, Toropalca, Cotagaita y Calcha, lo fueron con Potosí. Otra categoría fue la de pueblos de indios, los cuales funcionaron igualmente como cabeceras de doctrinas y, en muchos casos dieron origen a las reducciones. Tal habría sido el caso, por ejemplo, de Caysa y Toropalca (Vázquez de Espinosa, 1948 [1613]: 622) en el corregimiento de Porco, y de Yotala y Quila Quila en el corregimiento de Yamparáez (Del Río y Presta, 1984: 235).

Concluyendo, estas referencias destacadas resaltan el sentido eclesiástico del mapa, reflejando la estructura de la Iglesia (doctrinas, capillas, parroquias) en aquellos corregimientos más vinculados con el Arzobispado de Charcas y la Villa Imperial de Potosí: Yamparáez, Tomina, Pilaya y Paspaya, Tarija y Porco. Este sentido eclesiástico del mapa refuerza la idea de que su autor haya sido un miembro de la Iglesia. El hecho de que treinta y tres de las cincuenta y cinco doctrinas identificadas se ubiquen

en los corregimientos de Yamparáez y Porco refleja la gravitación que tuvieron las ciudades de La Plata y Potosí. La primera, centro del poder religioso (Arzobispado) y político (Real Audiencia); la segunda, centro del poder económico vinculado con la explotación de las minas y la producción de metales. Como veremos a continuación, la enorme importancia que tuvieron las minas dentro del sistema colonial se encuentra igualmente reflejada en el mapa.

### **El mundo minero en los comienzos de la Colonia**

Otro conjunto de informaciones que ofrece el mapa tiene que ver con los numerosos enclaves mineros de la región, principalmente aquellos ubicados en los corregimientos de Porco y Tarija (Chichas), así como en las tierras de los Lípez, y en el extremo norte del Tucumán (puna de Jujuy). Estas referencias hacen del mapa una importante fuente para los estudios de la antigua minería andina, permitiendo una mejor contextualización de los datos brindados por autores clásicos como Álvaro Alonso Barba (1770 [1640]) y Luís Capoché (1959 [1585]). Dejando a un lado la región adscrita a la Gobernación del Tucumán, el mapa presenta unas treinta y ocho localidades mineras, siendo su ubicación cartográfica precisa y concordante con la localización geográfica de las mismas. Del total, unas catorce localidades figuran junto a un símbolo cartográfico que referiría específicamente a la mina, compuesto por un triángulo que contiene otro triángulo en su interior. De este primer conjunto de referencias, los centros mineros más importantes se identifican porque el símbolo de la mina está asociado con el dibujo de un cerro con cruz, sea al interior del mismo,<sup>8</sup> o bien a un costado como en el caso de Potosí. Solo en los casos de las minas de Porco y Guari Guari, el símbolo de la mina porta una cruz en su ápice como si se tratara al mismo tiempo de un cerro. Se suman a estas catorce referencias de minas otras seis identificadas únicamente por el dibujo de un cerro.<sup>9</sup> Las diecinueve referencias restantes no presentan ningún símbolo que señale su condición de mina, sino más bien diferentes símbolos que especifican su rango de localidad. No por ello se trata de minas menores; entre ellas figuran algunas importantes, como Talina, Tatasi, Tupiza y Esmoraca. Más bien, en estos casos, la ausencia del símbolo de la mina tendría más que ver con una limitante del espacio cartográfico que condujo a priorizar la identificación de la jerarquía eclesiástica (doctrina, parroquia, capilla, etc.) y política (pueblo, asiento, rancharía, etc.).

Para comenzar se destacan dos aspectos en relación a las minas referidas en el mapa. Por un lado, el amplio conocimiento de los emprendimientos mineros de la región y su precisa localización geográfica, donde no solo se señalaron las minas más conocidas, sino también numerosas explotaciones menores. Únicamente fue omitido un puñado de minas localizadas principalmente en los alrededores de la Villa de Potosí, como Tollojchi, Kari Kari, Guacajche y, en menor medida en los Lípez, como Escapi. El rigor y detalle de estas informaciones nos indican, tal como fue señalado anteriormente, la participación de una persona –o de varias– con un profundo conocimiento de las minerías regionales, posiblemente un sacerdote “minero” como fue Lorenzo de Mendoza. Por otro lado, el mapa brinda una imagen clara del carácter minero que tuvieron las regiones de Potosí, Chichas y Lípez, y de la importancia que tuvo la minería del sur de Charcas en el desarrollo de la empresa colonial en los Andes. Se trató, en efecto, de la principal región minera en el continente, y una de las más importantes del planeta y, en función de todo esto, de uno de los centros neurálgicos donde se asentó el poder colonial.

En su conjunto, la cronología de los enclaves mineros citados no es posterior a la década de 1640 (tabla 1), concordando así con la interpretación vertida por Saignes acerca de que el mapa sería anterior a la segunda mitad del siglo XVII. Un ejemplo

lo encontramos en las altas tierras de Chichas, donde figuran los nombres de importantes enclaves mineros como Chocaya, Chorolque, Tatasi, Portugaleta y San Vicente, no apareciendo entre ellos el cerro y asiento minero de Tasna. Y, en efecto, según un documento de 1646, las minas de dicho cerro y asiento fueron “descubiertas” años antes de esta fecha por Alonso de Fonseca Falcón, un emprendedor minero radicado en Chocaya.<sup>10</sup> Este mismo documento señala que Fonseca Falcón fue también propietario del ingenio de San Antonio de Villa Real, cercano al asiento de Tasna, adquiriéndolo por “título hereditario” de Gonzalo Montero, nombre que sí aparece en el mapa junto a la referencia de San Antonio en su precisa ubicación. Pero sobre todo, resulta determinante la ausencia de referencia en el documento del centro minero de San Antonio del Nuevo Mundo, el cual desde la segunda mitad del siglo XVII, pasaría a ser uno de los principales enclaves mineros en la región. Pero, de manera significativa, en el mapa figura el dibujo de un cerro sin cruz con el nombre de “los frayles”<sup>11</sup> el cual, por su ubicación (en la región de Sud-Lípez y alineado con los cerros Santa Isabel y Bonete), solo podría corresponderse con el posterior asiento de minas de San Antonio del Nuevo Mundo. Esta referencia concuerda con algunas fuentes, como Barba (1770 [1640]: 48), que señalaron la existencia de minas en los cerros del “Nuevo Mundo” antes de la aparición del nombre de San Antonio. En todo caso, el hecho de que en el mapa aparezca una mina identificada bajo el nombre de Los Frayles junto al dibujo de un cerro que se destaca por su tamaño (similar a los cerros mineros de Santa Isabel, Chorolque, San Cristóbal y Chocaya) presenta un problema, ya que tal referencia es inexistente en las fuentes coloniales que trataron sobre la minería, en particular las anteriormente citadas. Es posible que haya sido también el caso de las referencias de “noticias de guacarica” y “mina rica”, ubicadas en el mapa al sur del cerro Los Frayles en la jurisdicción del Tucumán, las cuales se corresponderían geográficamente con las minas del cerro Aguilar y del cerro Pan de Azúcar, o bien con mina Pirquitas.

En contraste, de las treinta y ocho minas que figuran en el mapa, dieciocho son referidas en las fuentes como laboreadas antes de la llegada de los españoles, principalmente por los inkas. En concierto con las fuentes, aunque no por ello constituyan una prueba definitiva, en nueve de estas dieciocho localidades mineras señaladas como prehispánicas (Potosí, Porco, Salinas, Chaquí, Tolapampa, Andacava, Chocaya, San Antonio [Los Frayles] y Chuqui Chuqui) se pudieron registrar restos de cerámicas con estilos prehispánicos (tabla 1). Se trata principalmente de estilos Inka (Imperial y Regional), seguidos por los estilos Pacajes, Chilpe (Carangas), Qara Qara y estilos Collas o Altiplánicos.

Estos casos relevan un aspecto clave para comprender el desarrollo que tuvo la antigua minería, tanto en esta región como en otras partes del planeta. De manera general, los comienzos en la explotación de una mina determinada tienen lugar mucho tiempo antes de su aparición formal en los documentos oficiales. Esto se debió principalmente a dos razones. Por un lado, el fuerte carácter aleatorio de la actividad minera, donde la rentabilidad de una mina solo puede ser estimada, o en el mejor de los casos determinada, después de una considerable inversión de trabajo y tiempo. Por el otro, el potencial “tesoro escondido” que guarda cada mina, sea el mismo comprobado o proyectado, que conduce con frecuencia a un silenciamiento de la misma a fin de resguardar tales informaciones de las miradas mal habidas y de una posible competencia siempre ávida de nuevos emprendimientos.

Las fuentes coloniales tempranas no ofrecen muchas descripciones detalladas sobre la manera en que se buscaron y se hallaron los yacimientos de minerales metalíferos que luego dieron origen a las minas. Son prácticamente desconocidos, en efecto, los documentos que den cuenta y brinden detalles sobre el desarrollo de actividades prospectivas mineras. En cambio, la mayoría de las fuentes deja ver el importante rol que tuvieron los indígenas en los descubrimientos de nuevas minas; una participación que

**Tabla 1. Localidades mineras referenciadas en el mapa**

Mina	Sím.	Antigüedad según las fuentes	Estilos cerámicos prehispánicos	Culto	Referencias fuentes	M
Potosí	1,2,5	Prehispánica (EC 1545)	I, P, C, Q, T, R	W, A	B, C, CD y otros	Ag
Porco	1,3	Prehispánica (EC 1538)	I, P, C, Q, T	W, A	B, C, CD y otros	Ag
Guari Guari	1,3	Siglo XVI (1585)			B, C, CD	Ag
Piquiza	1	Prehispánica			B, CD, CL	Ag
Malmisa	1,3,6	Prehispánica		W	CL, VE	Ag
Maragua	1,3,5	Prehispánica		W	CL	Ag
Salinas	2,3,5	Prehispánica	I, P, C, Q, T, R	W	B, C	Ag
Potobamba	2	Siglo XVI			CD	Ag
Tomahavi	2	Siglo XVI			RA	Ag
Siporo	3	Siglo XVI			B, CD	Ag
Tacobamba	3	Siglo XVI			C	Ag
Chaquí	3	Prehispánica	I, P, C, Q, C, T, R	W, A	B, C CD	Ag
Tabacomuño	4	Siglo XVI			B, C, CD	Ag
Tolapampa	4	Prehispánica	I, T	W, A		Cu Ag
Andacava	5	Prehispánica	I, P, C, Q, T	W	B, C, CD	Ag
Cerro de Ubina	6	Prehispánica		W, A	B, CD	Ag
Choroma	1	Siglo XVI			VE	Ag
Chocaya	1,6	Prehispánica	I, T, R		B, CD, M	Ag
Chilco	1	Prehispánica			B, CD	Au
Chorolque	1,5	Siglo XVI			B, CD, M	Ag
Sorocaya	1	Siglo XVI			M	Ag Pb
San Vicente	1	Siglo XVI (1612*)			B, CD, M, VE	Ag
Talina	2	Prehispánica			C, CD, VE	Au
Tatasi	3	Siglo XVI		W	B, CD, M	Ag
Tupiza	4	Prehispánica			CD, VE	Ag, Au
Estarca	4,5	Siglo XVI (EC 1573**)			CD	Au
Chacapa	4	Siglo XVI (EC 1595**)			CD	Au
Monserrate	3,5	Siglo XVI			B, CD	Ag
Portugalete	3,5	Siglo XVI			B, C, CD, GR	Ag
San Cristóbal	1,2,6	Siglo XVI			B, C, CD, VE	Ag
Santa Isabel	1,2,6	Siglo XVI			B, C, CD	Ag
Esmoraca	4	Prehispánica			B, CD	Au
Los Frayles	6	Prehispánica San Antonio (1647?)	I, P, C, T, R	W, A	B, VE	Ag
Chuqui Chuqui	7	Prehispánica	I, Y	W, A	B	Au
Sopachuy	7	?			B	Au
Presto	2	?			B	Au
Pacha	3	?			B	Au
Aquillane	3,5	Prehispánica		W	CL	Ag

**Simbología:** 1:  2:  3:  4:  5:  6:  7: 

Estilos cerámicos prehispánicos: I: Inka, P: Pacajes, C: Chillpe, Q: Qara Qara, T: Colla o Altiplánico, Y: Yampara-Presto-Puno, R: otros estilos regionales.

Culto: W: wak'a, A: adoratorio inka.

Referencias: B: Barba (1640), C: Capoche (1585), CD: Cañete y Domínguez (1791), CL: de la Calancha (1638), GR: de Rojas (1548), M: Mendoza (1629), RA: Ramírez del Águila (1639), VE: Vázquez de Espinosa (1629).

\* (1612) ANB Minas 52.4/1611-12; \*\* En Palomeque (2010).

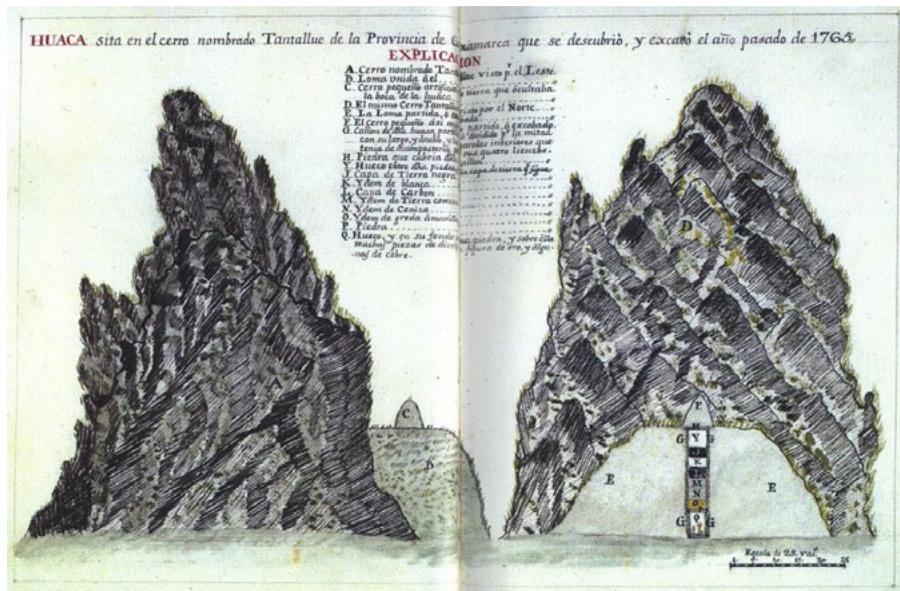


Figura 6. Huaca sita en el cerro nombrado Tantalluc de la provincia de Caxamarca que se descubrió y excavó el año pasado de 1765. Martínez Compañón. Trujillo del Perú, Vol. 9 f 9, Patrimonio Nacional, Real Biblioteca, Manuscritos de América. Cervantes Virtual.

resulta evidente si tenemos en cuenta no solo el conocimiento preciso del territorio que poseían los nativos andinos, sino también su larga tradición minera y metalúrgica. Tal fue el caso, por ejemplo, de Diego Gualpa, sin dudas el indígena descubridor de minas más renombrado en la historiografía, quien en 1545 habría dado a conocer a los españoles las fabulosas minas del Cerro Rico de Potosí (Platt y Quisbert, 2008; Cruz, 2010). Varios otros casos de importantes minas descubiertas por indígenas aparecen en la obra de Capoche, por ejemplo la mina de Guari Guari, cercana a Potosí, que fue “descubierta” hacia 1585 por Juan Cochaquispi, un inka natural del Cuzco (Capoche, 1959 [1585]: 133). Por su ambigüedad, una de las formulaciones que presentó mayor confusión entre los historiadores de la minería colonial fue la de “descubrimiento de nuevas minas”. La misma fue utilizada tanto para señalar el hallazgo de un nuevo yacimiento o veta, por ejemplo las vetas descubiertas en un determinado cerro, como para indicar la toma de posesión de una mina antigua como paso previo para su registro formal. De esta manera, muchas de las referencias sobre descubrimientos de nuevas minas que aparecen en las fuentes se refieren más bien a explotaciones antiguamente trabajadas por los inkas o por los pueblos indígenas locales, e incluso por los propios españoles. Este fue el caso de varios de los principales yacimientos mineros de la región, como Potosí, Oruro, salinas de Garci Mendoza y probablemente San Antonio del Nuevo Mundo. La ambigüedad de esta fórmula quedó claramente expuesta en los registros del “descubrimiento” de la mina de Oruro en 1606.

(...)Cincuenta leguas de esta villa en el asiento que llaman de oruro del corregimiento de Paria camino de la ciudad de los reyes se an descubierto unas minas de plata antiguas que en tiempos del inga se labravan. Y aunque ba muchos años que se tenia noticias de ellas y algunas pocas personas en diferentes tiempos trayan labores no se avia savido fuesen de la consideracion que ahora porque yendose continuando y abundando las minas se a echado de ber ser de mucha riqueza (...).<sup>12</sup>

En lo formal, el descubrimiento de una nueva mina no significaba solo su asiento en los registros de la administración colonial,<sup>13</sup> era también necesario efectuar una estimación de las posibilidades productivas del yacimiento y una valoración de los minerales extraídos de ellas, además de reservar para su Majestad una mina de sesenta varas (alrededor de 50 m).<sup>14</sup> Si bien el cerro de Potosí fue revelado a los españoles en 1545, la mayoría de los descubrimientos de nuevas minas en esta parte de los Andes tuvo lugar, sobre todo, a partir de finales del siglo XVI y comienzos del XVII. En este sentido, el repertorio de enclaves mineros que ofrece el mapa no

solo es muy detallado, sino que debió resultar también bastante novedoso. Por otro lado, los conocimientos sobre yacimientos y antiguas minas que los indígenas seguramente transmitieron a los españoles justificaron que las siempre azarosas tareas de prospecciones mineras se limitaran a las áreas ya conocidas. Esto condujo a que los descubrimientos de nuevas minas se encontraran en gran medida supeditados a la voluntad de los indígenas de revelar su existencia. Y no fueron pocos los casos en que ellos, principalmente los inkas, decidieron no hacerlo, ocultando o silenciando los tesoros minerales que se encontraban en sus dominios (Platt *et al.*, 2006; Platt y Quisbert, 2008; Cruz y Absi, 2008). Sin embargo, tarde o temprano, la mayoría de las antiguas minas indígenas serían develadas a los ojos de la Corona. Así, en la áspera tierra de los Lípez, el padre Barba señaló la existencia de algunas minas “ocultas” de las cuales, evidentemente, se desconocían sus localizaciones, sus nombres y los de sus propietarios, quienes solo fueron identificados como indígenas. Otras fuentes, como Lozano Machuca (1992 [1581]) y Capoché (1959 [1585]) señalaron igualmente, con mayor o menor énfasis, la existencia de riquezas escondidas dentro del territorio de los “Lípez”: “(...) Los indios benefician metal por guaira, y habrá como doscientos [en el asiento de Osloque], y sin las minas públicas de los españoles se cree tienen ellos otras secretas de donde sacan metales...” (Capoché, 1959 [1585]: 129). Tal como lo señaló Martínez al referirse a las presunciones de Lozano Machuca (2011: 370), con el tiempo las sospechas de minas ocultas fueron transformadas en una simple condición de ignorancia que resultaba de no existir en las mismas establecimientos españoles. Incluso, en algunos casos, como en el cerro llamado Poder de Dios en Chaquí (Platt *et al.*, 2006), o en San Cristóbal de Oruro (Pauwels, 1999), el acceso a las vetas fue literalmente ocultado por los indígenas bajo una “montaña” de sedimento. Una prueba de la generalización de estas prácticas de ocultamiento de minas en los Andes se encuentra en el plano que Martínez Compañón (1978 [1794]) realizó sobre el *wak'a* del cerro Tantalluc en Cajamarca, descubierto recién en 1765 (figura 6).

Desde la arqueología pudimos comprobar la efectividad que tuvieron estas prácticas de ocultamiento en el cerro Cuzco, ubicado en las cercanías del salar de Uyuni. Este cerro se encontraba antiguamente sacralizado por los inkas y albergaba en su cumbre un importante adoratorio (Cruz *et al.*, 2013). Junto al mismo se registró un amplio sector con explotaciones mineras que siguieron las vetas superficiales, las cuales fueron colmatadas con los desmontes resultantes de su laboreo. Las minas del cerro Cuzco fueron ocultadas por los inkas de manera simultánea con la condenación del adoratorio, para lo cual se extrajeron las ofrendas que se encontraban depositadas en las estructuras que lo conformaban (plataformas y recintos). Aunque no se dispone de indicadores certeros sobre el momento preciso de estos eventos, es muy probable que los mismos hayan estado relacionados con la ocupación española del territorio. En todo caso, el ocultamiento de las minas de este cerro resultó efectivo ya que no se registraron evidencias, ni arqueológicas, ni documentales, de su identificación en tiempos coloniales.

### Una cartografía religiosa del sur de Charcas

Finalmente, otras informaciones ofrecidas en este mapa se vinculan con los cultos indígenas a las montañas y a los *wak'as* minerales. Se trata de unos treinta y siete cerros, en su mayoría vinculados con las actividades mineras, identificados en el documento por el dibujo de una montaña, los cuales, en la mayoría de los casos –treinta y dos– tienen una cruz en su cumbre. Del total de cerros referenciados, solamente cinco no pudieron ser identificados: *umafalsa* o *urmafalsa* (?) en la región de Camargo (“asientos la vista”) o la *visita*, e *iefinazo* (?) cerca de Oploca en Tupiza, y *guacarica* (“noticias de”) y *mina rica* en la puna de Jujuy. Actualmente estos cerros –en su mayoría– son considerados sagrados por los pobladores indígenas locales,

lo cual no resulta extraño en la medida en que, al menos en esta región de los Andes, la devoción brindada a las montañas no solo se mantiene aún vigente, sino que con frecuencia es el resultado de un largo proceso en el tiempo. No obstante, la jerarquía de estos cerros en los paisajes religiosos no es uniforme, sobresaliendo entre ellos el cerro de Potosí, seguido por *apus* (“señores”) regionales como el cerro Porco en Potosí, Malmisa en Tinquipaya, Lique en Nor-Cinti, Ingahuasi en Tarija, Chorolque en Chichas y Bonete y Lipez (los frayles) en Sud-Lipez. Por otro lado, en catorce casos hemos encontrado algún tipo de referencia en las fuentes coloniales donde se señala la naturaleza sacralizada de estas montañas, a las cuales pueden sumarse aquellos cerros donde tal condición es señalada o sugerida en su propio nombre, como los casos de los cerros achachi (en aymara *achachila*: “abuelo”, “ancestro”), guacarica (*wak'a* rica) e ingahuasi (en quichua *inca huasi*: “casa del inka”). Finalmente, se debe señalar que catorce de estos cerros fueron igualmente reconocidos como importantes enclaves mineros, aunque en solo siete casos sus referencias incorporan el símbolo de la mina. Se trata de un aspecto relevante en la devoción dada a estas montañas en esta región de los Andes.

Ahora bien, en trabajos anteriores (Cruz, 2010, 2013) hemos propuesto que en la región del departamento de Potosí estos cerros sacralizados intervinieron, bajo los inkas, en la conformación de una jurisdicción territorial vinculada con la producción de metales y con el *wak'a* de Porco. Este *wak'a* no era otro que la encarnación regional de la divinidad panandina del Rayo y la Guerra, cuyo dominio incluía también la generación de los metales en el interior de la tierra. Asimismo, partiendo de las informaciones brindadas por fray Antonio de la Calancha (1978 [1638]), señalamos por entonces la posibilidad de que hubiera existido otra jurisdicción territorial semejante a la de Porco al este de Potosí, en la región de Chuquisaca. Si el mapa no nos dice mucho sobre Potosí y la jurisdicción del *wak'a* de Porco, aspecto que señalamos atrás, sus datos refuerzan la hipótesis de la existencia de otra jurisdicción territorial en los valles chuquisaqueños. Resumiremos a continuación algunos aspectos de la jurisdicción vinculados con el *wak'a* de Porco que permiten una mejor contextualización de otros hitos del paisaje religioso de Potosí señalados en este mapa. Sobre esta base trataremos a continuación sobre el espacio vinculado con el *wak'a* de Tangatanga en los valles chuquisaqueños.

### La jurisdicción del *wak'a* de Porco

Las referencias que brinda el mapa sobre los cerros antiguamente sacralizados de la región de Potosí son muy escasas. Ellas se limitan a sus principales referentes: el propio cerro Rico y el cerro de Porco, y otros pocos cerros minerales como el Ubina. Significativamente, no figuran en el mapa otras importantes montañas cercanas a la ciudad de Potosí, como el cordón del Kari Kari, el Huacajchi y el Tollojchi, ni aquellas insertas en la cordillera de los Frailes: Turqui, Mundo, Inka, Cuzco y Cosuña, todas ellas igualmente objeto de devoción en tiempos prehispánicos.

Un testimonio de la importancia que tuvo el cerro Rico de Potosí (en quichua *Sumaj Orq'o*) en el paisaje religioso de la región se encuentra, tal como señalara Bouysse-Cassagne (2004: 74), en el título de *Qhapaq Yque* o “Gran Señor” en lengua puquina, con el cual era nombrado en tiempos prehispánicos. Por su parte, el nombre de Potosí, con sus variantes *Potocchi* o *Potocsi*, derivó del estruendo procedente del interior de la tierra mediante el cual la montaña se habría manifestado ante el inka Wayna Qhapaq en uno de los mitos más divulgados de la montaña (Arzáns Orzúa y Vela, 1965 [1737]). Fue en relación con su naturaleza sagrada que los inkas establecieron la montaña de Potosí como adoratorio teniendo indios “que le servían” según cuenta Rodríguez de Figueroa (1583, BN 3040: 110), un minero español muy cercano a los inkas.

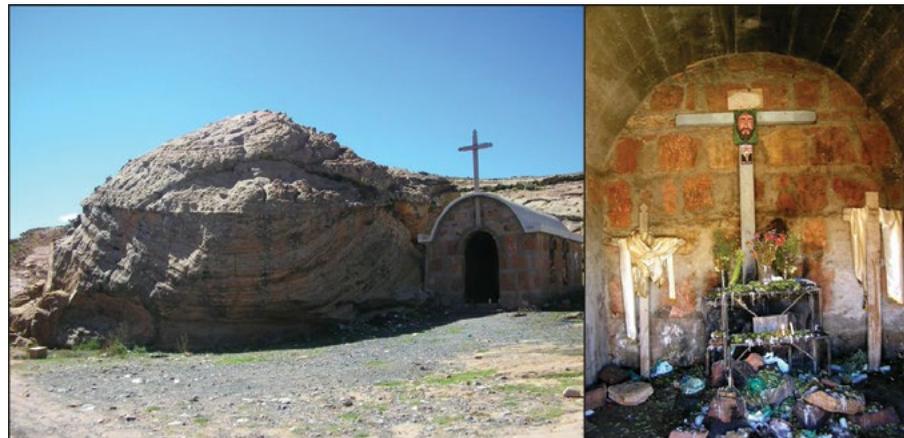


Figura 7. Fotografías del wak'a y capilla de Tres Cruces (Potosí).

Asimismo, según el testimonio póstumo de Diego Gualpa, recogido por de la Fuente Sanct Ángel en 1574 (1965: 359), es decir veintinueve años después del descubrimiento oficial de las minas de Potosí, sabemos que el *wak'a* de la montaña se encontraba depositado en el adoratorio situado en su cumbre. Antes de revelar las minas del cerro a los españoles, Gualpa ascendió a la cumbre del cerro en compañía de otro indio llamado Challco y efectuó la condenación del adoratorio, tomando del mismo algunas ofrendas en plata y oro y “otras cosas de poca importancia”. Diego Gualpa no fue solo un yanacona de los españoles que trabajaban las minas de Porco. Originario de la región de Yamqui, Gualpa era hijo de Alcaxuxa, principal del *ayllu* de Hanansaya en Chumbivilcas (*ibíd.*: 358), y antes de convertirse en yanacona había oficiado como guardián de las plumas del inka Waskar. Por su parte, tal como lo demostraron Platt y Quisbert (2008), el indio llamado Challco que subió el cerro junto a Gualpa no sería otro que Baltazar Challco Yupanqui, hijo de Apo Challco Yupanqui, gobernador del Qollasuyu y ministro del Sol en Copacabana. En este sentido, es probable que tanto Gualpa como Challco, ambos miembros de la elite política y religiosa sujeta a los inkas, hayan formado parte del grupo de indios que servía al *wak'a* de Potosí señalado por Rodríguez de Figueroa, lo cual explica su rol en la entrega de la montaña a los españoles.

De la misma manera que Potosí, el cerro de Porco es señalado en las fuentes como un potente adoratorio regional, donde se encontraba depositado el *wak'a* del mismo nombre, al cual acudían en romería indígenas de toda la región.<sup>15</sup> La montaña fue también venerada por los inkas, quienes valoraron el mineral extraído de sus entrañas tanto por sus cualidades intrínsecas como por su vinculación con la divinidad del Rayo y la Guerra. En efecto, sabemos que no solo el inka Wayna Qhapaq y Vila Oma, sumo sacerdote del Sol, poseían sus minas en la montaña,<sup>16</sup> sino también que las andas sobre las cuales el Inka partía a la guerra fueron construidas con la plata extraída de su interior (Bouysson-Cassagne, 1997). Ante el inminente establecimiento de los españoles, el *wak'a* de Porco fue extraído de su adoratorio –como sucedió con el *wak'a* de Potosí–, y ocultado en un cerro cercano, el Caltama, de donde finalmente sería extirpado por el Bachiller González de la Casa (Platt *et al.*, 2006: 182-187). Corroborando estas informaciones, sobre la cumbre de este cerro se registró un adoratorio de altura inkaico compuesto por varias plataformas y pozos ofrendatorios asociados con antiguas explotaciones mineras (Cruz, 2010).

Por otro lado, figuran en el mapa tres hitos relevantes en el paisaje religioso indígena de la región, y que se vinculan directamente con el *wak'a* de Potosí. El más conocido de estos hitos es la quebrada de San Bartolomé, cuyo nombre indígena fue *Mullupunku* (*Qch.* “puerta o portal del *mullu*” [“remolino”, *spondylus*]) (Absi y Cruz, 2007). El reemplazo del nombre *Mullupunku* por el de quebrada de San Bartolomé tuvo que ver con la participación del santo en la extirpación de las idolatrías que allí tenían lugar, sobre

la cual brindó algunos detalles el jesuita Arriaga.<sup>17</sup> Los testimonios materiales de los antiguos cultos indígenas al *Mullupunku* se ubican en varios sectores de la quebrada, destacándose entre ellos la Cueva del Diablo, en cuyo interior se registraron conjuntos de pinturas rupestres y antiguas ofrendas (Cruz, 2007; Cruz y Absí, 2008).<sup>18</sup> Otro hito se ubica al este de Potosí, en una localidad que en el mapa figura bajo el nombre de *Bartolo* (actualmente la comunidad de Pignasi), cuyo símbolo incorpora una cruz. Como en el caso del *Mullupunku* de Potosí, la presencia del nombre del santo en este lugar tuvo que ver con que el lugar fue otro *punku* prehispánico, y como tal constituyó un espacio para la idolatría durante los primeros momentos de la Colonia (Cruz, 2006). En tal sentido, el sitio se ubica al pie de una estrecha quebrada atravesada por un camino prehispánico que marca, igualmente, otro acceso a Potosí y la jurisdicción del *wak'a* de Porco. Finalmente, al norte de la quebrada de San Bartolomé, aparece en el mapa el dibujo de un cerro sin nombre pero que presenta la particularidad de contar en su cumbre con tres cruces –y no con una como el resto–. Dada esta particularidad y su localización, se trata, sin lugar a dudas, del cerro Tres Cruces, otro hito significativo en el paisaje religioso de Potosí. En la actualidad, la cumbre del cerro alberga una antigua capilla de piedra con tres cruces de calvario en su interior, las cuales son muy veneradas tanto por los habitantes locales como por los viajeros que pasan por allí. La capilla se encuentra localizada, en efecto, a pocos metros del paso de la ruta interprovincial que comunica Potosí con Oruro, la cual siguió el trazado del Camino Real y, anteriormente, del *Qhapaq Ñan* de Potosí. La antigüedad prehispánica del sitio se evidencia en la presencia de una pequeña instalación inkaica sobre la misma cumbre, la cual se encontraba relacionada con el paso del camino inkaico por las laderas del cerro. El nombre de Tres Cruces, muy frecuente en la toponimia de esta parte de los Andes, no sería solamente una evocación de las tres cruces del Santo Calvario representadas en la capilla, sino que, como lo veremos más adelante, estaría también relacionado con los antiguos cultos indígenas. De hecho, el principal espacio ritual del cerro no se encontraría en la capilla sino más bien en el *wak'a* al que la misma se encuentra adosada, una formación rocosa que corona la cumbre del cerro (figura 7).

En la actualidad este *wak'a*, reconocido como tal por los campesinos de la región, continúa siendo el escenario de intensas actividades rituales en las cuales se remarcan los ritos curativos y de brujería, prácticas que lo vinculan más con el inframundo de los diablos y los muertos que con el ámbito celestial del cristianismo. Testimonio de la relevancia simbólica que tuvo este espacio religioso para las poblaciones indígenas de la región, y del carácter subversivo que el mismo revistió para los ojos de la Corona, es que en 1780 fue el escenario donde el indio Tola lanzó su reto de guerra a los españoles de Potosí, uno de los eventos más significativos en el levantamiento indígena que tuvo lugar en la región en torno a la figura de Tomás Katari (Centro de Estudios de Potosí, 1892: 14).

### En los dominios del *wak'a* de Tangatanga

Un conjunto más numeroso de cerros antiguamente sacralizados se encuentra distribuido en el documento alrededor de la villa de La Plata, en el corregimiento de Yamparáez y parte del corregimiento de Porco. Se trata de once cerros: Colla camani (Coya-camani, 3.700 m), Choquechambi (2.985 m), Sotane (Sotani, 2.850 m), Uliuli (3.300 m), Apuquiquijana (Quiquijana, 2.940 m), Capactini (Tini, 2.900 m), Aquillane (Aquillani, 4.160 m), Maragua (4.180 m), Malmisa (4.900 m) y Piquisa (4.265 m), este último señalado solo con el símbolo de la minería. Es importante indicar que, salvo los cuatro últimos, estos cerros no son muy elevados, ni cuentan con una silueta que se imponga en el relieve montañoso de la región. De hecho, no se trata de cerros afamados, siendo sus nombres hoy prácticamente desconocidos más allá de los límites de las comunidades que se ubican en sus inmediaciones. Sin embargo, todos ellos

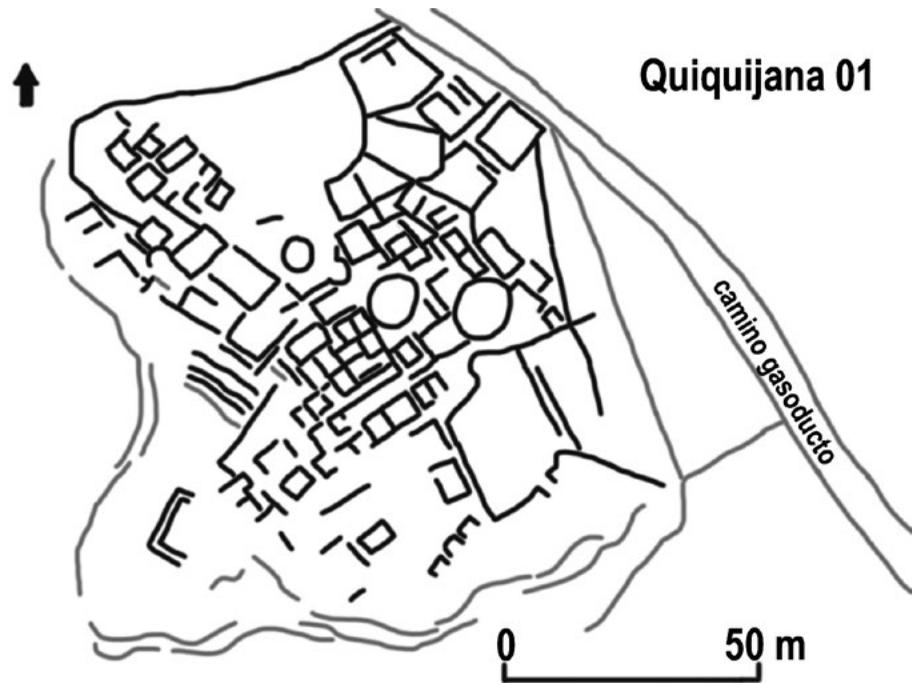


Figura 8. Croquis de planta del sector 01 del santuario del cerro Quiquijana (Chuquisaca).

fueron señalados en la *Corónica Moralizada* del agustino fray Antonio de la Calancha (1978 [1638]) como las principales montañas adoradas por los indígenas de la región. De allí la significación que tienen sus referencias en el mapa. Solo los nombres de dos cerros citados por de la Calancha no aparecen en el mapa: el cerro Chabaoro y el cerro Quichane. No obstante, la omisión de este último puede resultar de un mero descuido, dado que en el lugar preciso donde debería encontrarse este cerro aparece el dibujo, sin nombre alguno, de una montaña portando una cruz en su cumbre. Como fue el caso con las minas, la sorprendente exactitud en la ubicación cartográfica de estos cerros sugiere la participación en la confección del mapa de un experto conocedor de la zona, y es probable que dicha persona no haya sido otra que el propio de la Calancha, o alguien que le transmitió sus informaciones. Veamos qué dice el cura agustino sobre estos cerros:

(...) Tiene otros muchos cerros, que le azen contorno, i bogean (bordean) su comarca de muchas i riquísimas experiencias i noticias de oro i plata. I comenzando por la parte del poniente están los ricos cerros i minas de Piquica, sígueseles Malmisa con poco descubierto, i mucho por descubrir. Luego corre Maragua, ya descubierto, aunque no lo de más importancia. A éstos se le llega Aquillane con rica noticia, i alguna descubierta. Luego se le sigue Chabaoro con gran tradición de riquezas. Tiñi, o Tiñic, cuyas noticias son tales, que fueran maravillas a no parecer hypérboles. Llamen a este cerro Capactini, que quiere decir, el riquísimo Tiñi. Síguele Apoquixana, que es lo mismo que el gran señor Quiquixana, cerro por quien los Ingas i Pallas en el Cuzco, i en Chuquisaca asta oy se lamentan, diciendo, que después que les falta Quiquixana, no tienen plata ni oro...”, “...Luego tras estos cerros de Quiquixana, que son muchos, se sigue la riqueza de Sotane; los metales que del se an visto, declaran la riqueza que en sí tiene. Luego está Choquechanbi, que cogen entre él i Sotane en medio al pueblo de Paccha por rumbo de leste oeste, i por norte sur, le abraçan Uliuli, i Quichane cerros de mucha riqueza. Luego entra Coyacamane igual en la noticia; los más destos cerros tienen adoratorios que se allan en ruinas antiguas con Idolos de piedra, cobre, plata i oro, con formas de diversas figuras. En el cerro llamado Quiquixana se alló estos años un altar en que se sacrificava a un

Idolillo de plata en forma de carnerillo pequeño, a quien le ofrecían los olocaustos que en este su altar se le quemaban, i las cenigas i guesos quemados se allaron entre unas peñas, buscando los tesoros de la ofrenda, que no se an allado (...). (de la Calancha, *ibid.*: 302)

Confirmando la fuente, en el cerro Quiquijana, registramos un importante adoratorio prehispánico. El mismo se encuentra compuesto por al menos tres sectores, cada uno de ellos situado sobre distintas cumbres de la montaña. De norte a sur, el primero (Quiquijana 01) se trata de un sitio de ocupación compuesto por numerosos recintos asociados con una cancha desde donde se dominan las cumbres más elevadas de la montaña (figura 8). Le sigue otro conjunto de recintos adosados, localizados cerca de la cumbre principal, y finalmente un conjunto de plataformas y recintos ubicados sobre una pequeña colina y mesada cerca de la cumbre principal (Cruz, 2010). Un aspecto significativo del adoratorio de Quiquijana radica en la presencia mayoritaria de fragmentos cerámicos de estilos locales: Yampara y Presto Puno y, en menor medida, Inka. En cuanto a los otros cerros señalados por de la Calancha, desconocemos aún si ellos acogieron igualmente algún tipo de adoratorio prehispánico.

Ahora bien, las informaciones transmitidas por de la Calancha señalan la participación de estos cerros, cuya riqueza mineral parece haber sido una condición *sine qua non*, en la conformación de un territorio, cuyo centro estuvo en el pueblo de indios yampara de Chuquisaca, más tarde convertido en la villa española de La Plata. Según de la Calancha, los antiguos yampara rendían culto al *wak'a* de Tangatanga, el cual se encontraba representado en una estatua de aspecto humano pero con tres cabezas.

(...) se provó en Chuquisaca, averiguando el principio de aquella gran estatua, que de sus contornos venían a adorar llamada Tangatanga, que decían sus antiguos Quipos i tradiciones, era un Dios i tres Personas, i que adoraban tres en uno, i uno en tres. Estos entre muchos lo alega el Maestro Maluenda y el Padre Acosta, i dice, que en otros territorio tenían tres estatuas del Sol, que se intitulavan Apuinti, Churiinti, intihuaque, que quiere decir, el padre i señor Sol, el ijo Sol, el ayre o espíritu ermano Sol. I de la mesma manera nonbravan las tres estatuas del Chuquiilla, Dios que decían era el que governava en la región del ayre (...). (de la Calancha, *ibid.*: 297)

Y más adelante:

(...) Quanto se a podido alcançar i saber, sin que desto aya otra luz, del Idolo o idolos de la gente que antiguamente poseía este asiento es muy poco, ya digimos del gran Idolo Tancatanca, q quien mochavan éstos, i sus comarcas, i por sus Quipos i tradición significava el que es uno en tres, i tres en uno, i así era un bulto con tres cabezas (...).” (de la Calancha, *ibid.*: 300)

La localización precisa del *wak'a* de Tangatanga fue señalada en un acuerdo de la Real Audiencia celebrado en La Plata en julio de 1626, publicado por Abecia *et al.* (1939: 17). El mismo se habría encontrado en la Villa de La Plata, en el área donde fue fundada la iglesia de la Santa Recolección de San Francisco, en la zona conocida hoy como La Recoleta, a los pies del cerro Churuquilla. Tal como el *wak'a* de Porco, Tangatanga habría sido una manifestación local de la divinidad panandina del Rayo. Así lo sugiere su naturaleza tripartita, “tres en uno y uno en tres” según la fórmula empleada por de la Calancha, una característica que habría estado reservada a las divinidades mayores del panteón andino. En efecto, las tres manifestaciones o esencialidades de la divinidad del Rayo fueron conocidas bajos los nombres de *Yllapa* (“el propio Rayo”), *Chuquylla* (“el relámpago”) y *Catuylla* (“el trueno”); mientras que

las del Sol fueron *Apu Inti* (“el Sol”, “Señor Sol”), *Punchao*, *Huayna Punchao* (“el Joven Sol”, “el Sol de la mañana”) e *Inti Guauqui* (“Hermano Sol”, “el Sol maduro”); y las de *Ticsi Viracocha* (“el propio *Viracocha*”), *Ymaimana Viracocha* (“el mayor”) y *Tocapu Viracocha* (“el menor”).

Siguiendo este principio de tripartición, *el wak'a* de Tangatanga estuvo representado en un “bulto” con tres cabezas (*ibid.*), mientras que *el wak'a* del cerro “Poder de Dios” en el valle de Chaquí, igualmente vinculado con el Rayo, lo era en tres piedras (Platt *et al.*, 2006: 146-156). En este sentido, fueron igualmente relacionados con el ídolo Tangatanga ciertas esculturas y diseños antropomorfos de la cerámica yampara que exponen tres cabezas, o una cabeza con tres rostros (Gisbert, 2004: 88-89). Sin embargo, es importante señalar que, por su analogía con la Santísima Trinidad, las informaciones sobre la naturaleza tripartita de ciertas divinidades andinas fueron bastante cuestionadas por la Iglesia colonial, siendo consideradas por no pocos autores, como los propios Acosta,<sup>19</sup> de la Calancha y Garcilaso de la Vega, más bien como una tentativa por parte de los indígenas de legitimar a sus antiguos dioses dentro de la Nueva Fe. No obstante estas opiniones, cuyo único argumento radicaba en la simple analogía, se trató seguramente de una respuesta de la Iglesia ante las dificultades encontradas en la erradicación de las idolatrías indígenas.

Pero más allá de estos tópicos, la referencia al Rayo fue explicitada por de la Calancha (301) en la vinculación del *wak'a* Tangatanga con el cerro Churuquilla, uno de los dos cerros emblemáticos de la ciudad de La Plata, a cuyos pies se encontraba el adoratorio: “(...) Estos indios de Chuquisaca adoraban este cerro, tanto como porque las tempestades que por allí vienen son terribles con truenos grandes, relámpagos y rayos, como porque dicen que en las entrañas cria rica plata (...)”<sup>20</sup> De hecho, es muy probable que el nombre de Churuquilla, traducido erróneamente por de la Calancha (*ibid.*: 300) como “caracol perezoso”, haya derivado de *Chuquylla* que, como hemos visto, era el nombre de una de las tres manifestaciones de la divinidad prehispánica del Rayo. Además de albergar a sus pies el adoratorio del *wak'a*, de la Calancha (*ibid.*: 301) se refiere a la existencia de otro espacio ritual en el mismo cerro, el cual posiblemente se habría relacionado con los antiguos cultos mineros: “(...) Avía en este cerro un gran santuario Gentílico, de cuyas ofrendas se izo un copioso tesoro, que muchos an buscado con diversas noticias (...)”. Así, el lugar que tuvo el cerro Churuquilla dentro de la vida religiosa de los yampara de Chuquisaca habría sido comparable con el que tuvieron los cerros de Potosí y Porco entre los qaraqaras de la región de Potosí, constituyéndose como los centros de jurisdicciones territoriales. La naturaleza mineral de esta jurisdicción vinculada con el *wak'a* de Tangatanga se pone particularmente en evidencia en la toponimia indígena de la región, donde sobresale la raíz *chuqui* o *choque* que en aymara significa “oro”. Ella aparece en Chuquisaca, el nombre aymara que tenía la localidad prehispánica donde se encontraba el *wak'a*. La traducción de Chuquisaca fue objeto de debate, siendo comúnmente aceptada la acepción “puente de oro” (*chuqui-chaca*) en alusión al río que corre por debajo de la villa, rico en oro (de la Calancha, *ibid.*: 301). Esta raíz se manifiesta también en el nombre del cerro Choquechambi (*choque*: “oro”, *champi*: “hacha”, “lanza”) y en localidades como Chuqui Chuqui, situada al norte de La Plata, donde el cura Barba (1770 [1640]: 46) señaló la existencia de minas de oro.<sup>21</sup> Esta localidad se sitúa a los pies del cerro y adoratorio de Quiquijana, siendo sus depósitos de oro las “riquezas” señaladas por de la Calancha. Otras referencias a los metales aparecen en los nombres de los cerros Coya-camani (*coya*: “mina”, *camani*: “señor” o “maestro de”) y Aquillane (“vaso o fuente de plata”).

Ahora bien, las informaciones acerca de la “riqueza” mineral de estos cerros resultan por lo menos sorprendentes en la medida en que los mismos, a excepción de Malmisa, Maragua y Piquisa, no fueron asientos de emprendimientos mineros relevantes, sobre

todo en comparación con las minas de Potosí, Chichas y Lipez.<sup>22</sup> Esta disonancia no cuestiona, sin embargo, la veracidad de la fuente, sino que pone más bien en evidencia dos aspectos esenciales de la producción de metales en tiempos prehispánicos en esta parte de los Andes. Por un lado, los depósitos metalíferos disponibles en la región fueron por mucho superiores a la demanda indígena, no justificándose el desarrollo de una minería intensiva como sucedió más tarde con los españoles. Por otro lado, la importancia de un determinado yacimiento de mineral, o de una mina, no estaba dada tanto por su potencial productivo o por la naturaleza intrínseca de los minerales, sino por su vinculación con los *wak'a* o la divinidad con los cuales se hallaban vinculados (Cruz, 2010, 2013). En este sentido, la ausencia de grandes explotaciones mineras prehispánicas no habría resultado tanto de limitaciones técnicas (como la ausencia de instrumentos de hierro) o de mano de obra, sino de voluntades y decisiones del tipo señalado.

Para concluir, las referencias en el mapa de estos cerros antiguamente sacralizados muestran el interés que ellos continuaron portando para la Iglesia ya cuando promediaba el siglo XVI. Es muy probable que tal interés se hallara justificado por la continuidad que tuvieron los antiguos cultos indígenas a las montañas a lo largo del tiempo. En efecto, ante la imposibilidad de ser extirpadas físicamente, las montañas tuvieron un rol preponderante en la subsistencia de los antiguos cultos indígenas, particularmente de aquellos vinculados con los *wak'as* tutelares y, por ende, ellas fueron los principales escenarios para la idolatría. De hecho, hoy en día las montañas continúan siendo objeto de devoción por parte de la población indígena de la región. Por otro lado, y en sintonía con el resto de las informaciones del mapa, la mayoría de los cerros sacralizados se ubica en la órbita de la ciudad de La Plata, y se omiten, no sabemos si intencionalmente, muchos importantes cerros vinculados con Potosí y el *wak'a* de Porco. En todo caso, tal contraste viene a reforzar una preponderancia de La Plata en el ámbito religioso, ya que en su área de influencia directa se concentra no solo un mayor número de cerros sacralizados, sino también de doctrinas cristianas. Como hemos visto, estos cerros sacralizados se vinculan directamente con los datos proporcionados por de la Calancha, siendo este mapa la segunda referencia conocida sobre los mismos. Ellos ponen en evidencia, como sucedió con Potosí-Porco, la existencia de una jurisdicción territorial vinculada con un *wak'a* prehispánico relacionado con la divinidad del Rayo, en este caso identificado bajo el nombre de Tangatanga. Según las informaciones transmitidas por de la Calancha, el centro de esta jurisdicción y sede del *wak'a* se habría localizado en el antiguo poblado de indios yampara llamado Chuquisaca, convertido más tarde en La Plata. Se trata de un aspecto que creemos no fue invisible a los ojos del autor del mapa, quien sabemos tuvo algún tipo de vínculo, directo o indirecto, con de la Calancha y su obra. La presencia de estos cerros fue quizás una manera subyacente e indirecta de subrayar la importancia de la principal sede que tuvo la Iglesia en esta parte de los Andes, erigida sobre los cimientos de los antiguos cultos indígenas que pudo derrotar.

## Comentarios finales

Un mapa, cualquier mapa, es ante todo una representación (gráfica y escrita) del espacio, que responde y refleja una manera particular de entender y clasificar el mundo compartida, al menos, por un colectivo de personas. En este marco, la lectura geográfica del espacio que conocemos hoy en día, y su derivación inmediata, la cartografía moderna, comenzaron a perfilarse como tales recién a partir del Renacimiento europeo. Durante el segundo cuarto del siglo XVII, momento en que habría sido elaborado el mapa que tratamos aquí, esta lectura no se encontraba aún totalmente generalizada en la sociedad colonial española, donde más bien remanentes de la Edad

Media todavía vigentes se combinaron con sentidos del espacio propios del mundo indígena. Los mapas figurativos de Guaman Poma de Ayala (1989 [1615]: 1001), así como los paisajes de Murúa (2004 [1590]) y Blas Valera (Laurentich Minelli, 2009), todos autores de finales del siglo XVI y comienzos del XVII, son algunos ejemplos de ello. En este sentido, se trata de un mapa ciertamente avanzado en comparación con otros elaborados por la misma época, en donde se destaca: (1) la exhaustividad del repertorio de referencias (más de quinientas entradas), (2) la amplitud temática de las informaciones (localidades, estructura eclesiástica, relieves, centros mineros, cerros sacralizados, etc.), en la que debieron haber intervenido varios expertos, (3) la precisión geográfica de las referencias, y (4) la simbología cartográfica. Tal manifestación de modernidad fue propia de una elite intelectual que, en el mundo colonial del siglo XVII, se encontraba concentrada en el interior de la Iglesia.

Por otro lado, los mapas no solo representan determinadas “realidades” espaciales, poblacionales o políticas, sino que también son destinados a construirlas. Razón por la cual, independientemente de la precisión geográfica de sus entradas, ellos presentan un elevado nivel de subjetividad e intencionalidad, que en nuestro caso puede ser equiparable con otras fuentes documentales coloniales como ser las “Relaciones”, las “Descripciones” y las “Informaciones”. Este carácter subjetivo se refleja tanto en el recuento de las propias referencias como en la distorsión cartográfica de ciertas regiones frente a otras. De esta manera, se trata de una cartografía eclesiástica del Arzobispado de Charcas particularmente centrada en el área de influencia de la ciudad de La Plata, principalmente en el corregimiento de Yamparáez, en contraste con Potosí y sus alrededores donde fueron omitidas muchas referencias importantes. No sabemos las razones que llevaron a tales omisiones, pero es posible que, más allá de los condicionamientos del espacio gráfico, ellas tuvieran que ver en alguna medida con el estatus especial de la Villa Imperial de Potosí, el centro económico de la empresa colonial en los Andes, cuya capitulación en 1561 le brindó una serie de prerrogativas políticas, tributarias y jurídicas que consolidaron su autonomía de la Audiencia de Charcas.

Pero aparte de señalar la estructura eclesiástica de Charcas, el mapa ofrece una primera cartografía política de la región, donde aparecen las localidades en las cuales se encontraban asentada la Iglesia y las doctrinas, pero también localidades menores. Asimismo, como hemos visto, brinda una primera imagen de la distribución de los centros mineros de la región, señalando en ella incluso aquellos yacimientos aún desconocidos pero cuyas “noticias” resultaban prometedoras. Finalmente, el mapa presenta un conjunto de montañas antiguamente sacralizadas, las cuales se constituyeron en los principales hitos dentro del paisaje religioso indígena; espacios y referentes para la idolatría que, a diferencia de *wak'as* y adoratorios, resultaron imposibles de extirpar. Siempre dentro de este marco de subjetividad y representación de poder, el mapa acredita –desde otro registro– dos aspectos esenciales de los antiguos cultos indígenas dados a las montañas y a los *wak'as* regionales que fueron señalados por otras fuentes documentales y validados por la arqueología. Por un lado, el carácter mineral que tuvieron en las regiones representadas los cerros sacralizados por los inkas. Por el otro, la participación de estos cerros minerales en la construcción de jurisdicciones territoriales en Potosí y Chuquisaca, las cuales estuvieron vinculadas, respectivamente, con los *wak'as* de Porco y Tangatanga, ambos representando la divinidad panandina del Rayo y la Guerra, también vinculada con la generación de los metales. Es posible que al menos otras dos jurisdicciones semejantes se hayan encontrado en las altas tierras mineras de Chichas y Lípez, pero los datos disponibles resultan aún insuficientes para esbozar una primera aproximación. Concluyendo, hemos visto que el mapa conjuga sobre un mismo soporte informaciones sobre la estructura de la Iglesia, el asiento de españoles y los pueblos de indios, las minas y los yacimientos prometedores y los antiguos lugares de culto indígenas, es decir, los

principales escenarios en las contiendas de poder y supervivencia que tuvieron lugar desde los primeros momentos de la conquista española. De esta manera, más que un mapa eclesiástico del Obispado de Charcas, se trata de una cartografía del poder colonial de esta parte de los Andes.

## **Agradecimientos**

Mis agradecimientos a Beatriz Ventura y Guillermina Olivetto por la generosidad de haber compartido una primera copia del mapa aquí tratado, a Eve Netchine por sus gestiones en la Biblioteca Nacional de Francia para las averiguaciones sobre dicho mapa, y a Lucila Bugallo por sus observaciones y comentarios.



## Notas

---

- 1 El mapa forma parte de la colección Klaproth de la BNF con cota: Richelieu-Cartes et plans-magasin-GE-2983 (4). Las referencias señaladas por Saignes en su artículo (Pérou, Gr DD 2983 /4/) son erróneas.
- 2 El *Teatro Eclesiástico* era una historia general de la Iglesia que incorporaba también aquellos eventos más destacados de la historia secular (Latasa, *ibid.*).
- 3 Al respecto, como lo señala Ramada Curto (2010: 29), el padre Lorenzo de Mendoza estuvo directamente involucrado en la organización de las principales minas de Chichas: Tatasi, Chorolque, San Vicente, Monserrate, Chocaya y Sorocaya. La experiencia adquirida en estas minas le valieron una reputación que trascendió los Andes. Por Cédula Real de 1630, Lorenzo Mendoza fue solicitado para reconocer y beneficiar las minas de oro de Plasencia en la región de Extremadura (González, 1832: 136).
- 4 Creada el 30 de julio de 1609, la Arquidiócesis de La Plata (Charcas) incluyó las sedes sufragáneas –o diócesis (obispados)– de La Paz, Santa Cruz, Río de la Plata (Asunción) y Tucumán. Dependieron directamente de este Arzobispado los siguientes corregimientos: Villa Imperial de Potosí, Yamparáez (Chuquisaca), Tomina, Tarija, Pilaya y Paspaya, Porco, Lípez y Atacama, Quillacas, Carangas y Paria.
- 5 Por ejemplo, las localidades de Mataka, Esquire y Ulte aparecen más vinculadas con el corregimiento de Yamparáez en la División del Obispado de La Plata de 1612 (Archivo General de Indias, en adelante AGI, Charcas 140), mientras que en otros documentos posteriores, como la *Guía Geográfica* de Cañete y Domínguez (1952 [1791]), figuran formando parte de la provincia de Porco (Potosí).
- 6 “Descubrimiento del cerro y Provincia de Tanata por el Doctor Juan Ramón...” (AGI, MP-Buenos Aires, 295).
- 7 Las referencias que aparecen en el mapa fueron cotejadas comparativamente con las informaciones brindadas por dos fuentes: Carta del Obispo de La Plata y relación de las doctrinas e iglesias que hay en el Obispado de La Plata, prebendas vacas y parecer del Obispo. 18 de marzo de 1583 (AGI/23.9//LIMA, 300), y División del Obispado de la ciudad de La Plata, 1612. (AGI, Charcas 140).
- 8 San Cristóbal, Santa Isabel, Chocaya, Assientos la Vist., iespinazo (?) y Malmisa.
- 9 Aquillane, Ubina, Andacava, Monserrate, Portugaleta y los Frayles. Solo en este último caso el dibujo del cerro no porta una cruz en su cumbre.
- 10 Informaciones de Alonso de Fonseca Falcón (AGI, Charcas, 93, N.5). En su propio testimonio: “... Después que no se pudieron labrar las dichas minas de chocaya por embaraço e ympedimento del agua que tienen descubrió mi parte muchas labores en el cerro y assiento de tasna de donde saco gran suma de metales los cuales beneficio en un ingenio de San Antonio de Villa Real los que tiene en propiedad y possession por título hereditario de gonçalo días montero...” (f.1 v).
- 11 No confundir con la cordillera de Los Frailes, cuya referencia fue omitida.
- 12 AGI, Charcas 18 R.3 N.20 1606. Carta del Lic. Alonso Maldonado de Torres, Presidente de la Audiencia de Charcas. (f2v). Transcripción nuestra.

- 13 Como el Registro General de Minas.
- 14 “(...) En cada descubrimiento de mina hecho se senalaua una para su Mgtd. de siete baras la qual era junto a la que tomaba el descubridor. El virrey Toledo hizo se huse un libro en que se asentaron los descubrimientos de minas que avía y los ensayos que mando hazer de los metales dellos para entender la plata que podrias sacarse (...)” Anónimo. (siglo XVI). *Memoria de lo tocante a materia de minas de Plata questan puestas en la Corona Real en la provincia del Piru*. Biblioteca Nacional, en adelante BN, 3040 (f 414 v). Transcripción nuestra.
- 15 “(...) Pues acudían en romería a la dicha guaca desde Cochabamba y todo el distrito del Charcas, Cara[ca]raYampara y Chichas, y Yuras y Visisas y Asanaques y Asanaques y Carangas y Chuis, y quitándolo como lo quité cesó la adoración y idolatría, donde puse un humilladero (...)” Hernán González de la Casa [1591] (citado en Platt *et al.*, 2006: 187).
- 16 Testimonio de Diego Cayo Inga, 11 de abril de 1573. En Guillén Guillén (1978: 54).
- 17 “(...) poco más de dos millas de esta Villa, en el camino real, están dos Cerros a que los indios desde tiempo inmemorial han tenido extraña devoción, acudiendo a hacer allí sus ofertas y sacrificio y consultando al demonio en sus dudas y recibiendo de él repuestas. Estos dos peñas-cos eran piedras de escándalo de suerte que la ocasión de ellas, caían en muchas idolatrías los indios, y aunque la justicia seglar y eclesiástica, había puesto muchas veces la mano para remediar este daño, no se había hecho nada (...)” Pablo José de Arriaga. Carta al General de la Orden Claudio Aquaviva, de abril de 1599 (citada en Egaña, 1974).
- 18 La Cueva del Diablo continúa siendo hoy en día un importante lugar de culto, encerrando en su interior al Tío de la mina. Al respecto ver Absi y Cruz (2007).
- 19 “(...) Acuérdome que, estando en Chuquisaca, me mostró un sacerdote honrado una información, que yo la tuve harto tiempo en mi poder, en que había averiguado de cierta guaca o adoratorio, donde los indios profesaban adorar a Tangatanga, que era un ídolo, que decían que en uno eran tres, y en tres uno; y admirándole aquel sacerdote de esto, creo, le dije, que el demonio todo cuanto podía hurtar de la verdad para sus mentiras y engaños, lo hacía con aquella infernal y porfiada soberbia con que siempre apetece ser como Dios (...)” de Acosta (1792 [1590]: 75).
- 20 En la actualidad el cerro contiene un camino de calvario y, en su cumbre, una capilla del Cristo del Sagrado Corazón. Esta última es el escenario de intensas prácticas rituales no cristianas, que se realizan tanto en su interior como en sus alrededores.
- 21 En este caso la repetición del denominativo actúa a la vez como adjetivo superlativo y locativo, de modo tal que Chuqui Chuqui podría ser traducido como “lugar donde hay mucho oro”.
- 22 Actualmente, muchos de estos cerros, por ejemplo el Tini o el Coya-Camani, cercano a la localidad de Tarabuco, son sospechados por los pobladores locales de guardar antiguas minas, aunque en ningún caso se pudo comprobar la existencia de las mismas.

## Bibliografía

- » Abecia, V., Mallo, N., Suárez, F. (1939). *Historia de Chuquisaca: con una monografía contemporánea*. Sucre, Comité del IV Centenario de la fundación de La Plata.
- » Absi, P., Cruz, P. (2007). “La porte de la wak’a de Potosí s’est ouverte à Potosí. La gorge de San Batolomé”. En *Journal de la Société des Américanistes*, tomo 93, nº 2, 51-86. París.
- » Acosta, J. (1792 [1590]). *Historia natural y moral de las Indias*. Madrid, Imprenta de Pantaleón Aznar.
- » Arzáns de Orzúa y Vela, B. de (1965 [1737]). *Historia de la Villa Imperial de Potosí*. En Hanke, L., Mendoza, E. (eds.). Michigan, The University of Michigan, col. Brown University Bicentennial Publications.
- » Barba, Á. (1770 [1640]). *Arte de los metales*. Madrid, Imprenta del Reyno.
- » Bouysse-Cassagne, T. (1997). “Le Palanquin d’argent de l’Inca: petite enquête d’ethno-histoire à propos d’un objet absent”. En *Techniques et cultures*, 29, 69-111. París.
- » ———. (2004). “El sol de adentro: Wakas y santos en las minas de Charcas y en el lago Titicaca (siglos XV a XVII)”. En *Boletín de Arqueología PUCP* 8, 59-97. Lima.
- » Capoche, L. (1959 [1585]). *Relación general de la Villa Imperial de Potosí*. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- » Calancha, A. de la (1978 [1638]). *Corónica Moralizadora de la Orden de San Agustín en el Perú*. En Prado Pastor, I. (ed.). *Crónicas del Perú*. Lima, Universidad Mayor de San Marcos.
- » Cañete y Domínguez, P. (1952 [1791]). *Guía histórica, geográfica, física, política, civil y legal del Gobierno e Intendencia de la Provincia de Potosí*. Potosí, Editorial Potosí.
- » Centro de Estudios de Potosí. (1892). *Monografía del departamento de Potosí. Obra destinada a la Exposición Universal de Chicago, presentada oficialmente a la H. Municipalidad de Potosí, el 10 de Noviembre de 1892*. Potosí, Imprenta Los Tiempos.
- » Cruz, P. (2006). “Mundos permeables y espacios peligrosos. Consideraciones acerca de Punkus y qaqas en el paisaje altoandino de Potosí, Bolivia”. En *Boletín del Museo Chileno de Arte Precolombino*, vol. 11, nº 2, 35-50. Santiago de Chile.
- » ———. (2007). “Qaraqara e Inkas. El rostro indígena de Potosí. Estrategias de poder y supervivencia durante los siglos XV-XVI”. En *Revista Chachapuma* nº 2, 29-40. La Paz.
- » ———. (2010). “Huacas olvidadas y cerros santos. Apuntes metodológicos en torno a la cartografía sagrada en los Andes del sur de Bolivia (Potosí, Chuquisaca)”. En *Estudios Atacameños* nº 38, 55-74. San Pedro de Atacama.
- » ———. (2013). “De wak’as, minas y jurisdicciones”. En Presta, A.-M. (ed.). *Qaraqara-Charka: Tres años después*. Lima/La Paz, Plural/IFEA.
- » Cruz, P., Absi, P. (2008). “Cerros ardientes y huayras calladas. Potosí antes y durante el contacto”. En Cruz, P., Vacher, J. (eds.). *Mina y Metalurgia en los Andes del Sur. Desde la Época Prehispánicas hasta el siglo XVII*, pp. 91-121. Sucre, IRD/IFEA.
- » Cruz, P., Crubezy, E., Gerard, P. (2013). “Los adoratorios de altura inkaicos: una mirada desde el cerro Cuzco, departamento de Potosí, Bolivia”. En *Memoria Americana* 21-1. Buenos Aires. Disponible en: <[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S185137512013000100004&lng=es&nrm=iso](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S185137512013000100004&lng=es&nrm=iso)>.

- » Cruz, P., Nielsen, A., Téreygeol, F., Deroin, J.-P., Guillot, I. (2012). “La pacificación del mineral. Cerro Lipez, un enclave minero en la contienda sobre el Nuevo Mundo”. En Quesada, M., Guimaraes, C.-M. (eds.). *Vestigios-Revista Latinoamericana de Arqueología Histórica*, vol. 1, n° 6, 11-44. Minas Gerais, Faculdade de Filosofia e Ciências Humanas, UMFG.
- » Del Río, M., Presta, A.-M. (1984). “Estudio Etnohistórico de los corregimientos de Tomina y Amparáez: casos de multiétnicidad”. En *Runa*, vol. XIV, 221-246. Buenos Aires, Facultad de Filosofía y Letras, UBA.
- » Egaña, A. (1974). *Monumenta Peruana*, tomo IV, “Roma, Institutum Historicum Societatis Iesu”.
- » Fuente Sanct Ángel, R. de la (1965 [1574]). “Relación del cerro de Potosí y su descubrimiento”. En Jiménez de la Espada, M. (comp.). *Relaciones geográficas de Indias*, vol. II, pp. 357-361. Madrid, Biblioteca de Autores Españoles.
- » Gisbert, T. (2004). *Iconografía y mitos indígenas en el arte*. La Paz, Gisbert y Cía.
- » González, T. (1832). *Registro y relación general de minas de las Corona de Castilla*. Madrid, Imprenta de Miguel de Burgos.
- » Guaman Poma de Ayala, F. (1989 [1615]). *Nueva corónica y buen gobierno*. Institut d Ethnologie, edición facsímil, París. El primer *Nueva corónica y buen gobierno* (1615/1616) København, Det Kongelige Bibliotek, GKS 2232 4°, Copenhague.
- » Guillén Guillén, E. (1978). “El testimonio inca de la conquista del Perú”. En *Bulletin de l'IFEA* 7 (3-4), 33-57. Lima.
- » Latasa, P. (2011). “Charcas reivindicada: historia local y discurso criollo en las Noticias Políticas de Pedro Ramírez del Águila”. En *Biblioteca Indiana* 31, 71-88. Pamplona, Universidad de Navarra.
- » Laurentich Minelli, L. (2009). *Exsul Immeritus Blas Valera Populo Suo e Historia et Rudimento Linguae Piruanorum*. Chachapoyas, Municipalidad de Chachapoyas.
- » Lozano Machuca, J. (1992 [1581]). “Carta del Factor de Potosí... al Virrey del Perú, en donde se describe la Provincia de los Lipez. Potosí, 8 de noviembre de 1581”. En *Estudios Atacameños* 11, 30-34. San Pedro de Atacama.
- » Martínez, J. L. (2011). *Gente de la tierra de guerra. Los lipes en las tradiciones andinas y el imaginario colonial*. Colección Estudios Andinos 7. Lima, DIBAM/CIDBA/Fondo Editorial Universidad Católica del Perú.
- » Martínez Compañón, B. (1978 [1794]). *Trujillo del Perú*. Madrid, Ediciones Cultura Hispánica del Centro Iberoamericano de Cooperación.
- » Murúa, fray M. de (2004 [1590]). *Códice Murúa: Historia y Genealogía de los Reyes Incas del Perú del Padre Mercenario Fray Martín de Murúa: Códice Galvin*. Ossio A., J. M. (ed.). Madrid, Testimonio Compañía Editorial.
- » Pauwels, G. (1999). “Oruro 1607, Informe de Felipe de Godoy”. En *Eco Andino*, año 4, n° 7-8, 87-172. Oruro, CEPA.
- » Platt, T., Quisbert, P. (2008). “Sobre las huellas del silencio: Potosí, los Incas y el Virrey Francisco de Toledo (siglo XVI)”. En Cruz, P., Vacher, J. (eds.). *Minas y Metalurgias en los Andes del Sur, entre la época prehispánica y el siglo XVII*, pp. 231-277. Sucre. IFEA/IRD.
- » Platt, T., Bouysson-Cassagne, O. Harris, O. (2006). *Qaraqara-Charka. Mallku, Inka y Rey en la provincia de Charcas (siglos XV-XVII)*. La Paz, Historia antropológica de una confederación aymara. IFEA, Plural/University of Andrews/University of London/Inter American Foundation/FCBCB.
- » Ramada Curto, D. (2010). “O Padre Lourenço de Mendonça: entre o Brasil e o Peru (c. 1630-c. 1640)”. En *Topoi*, vol. 11, n° 20, 27-35. Río de Janeiro.

- » Ramírez del Águila, P. (1978 [1639]). *Noticias políticas de Indias y relación descriptiva de la ciudad de La Plata, metrópoli de las provincias de los Charcas y Nuevo Reino de Toledo, en las indias occidentales del gran imperio del Perú...* Urioste Arana, J. (ed.). Sucre, División de Extensión Universitaria.
- » Saignes, T. (1985). "Potosí et le sud bolivien selon une ancienne carte". En *Caravelle, Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 44, 123-128. Toulouse, CMHLB.
- » Vázquez de Espinosa, A. (1948 [1613]). *Compendio y descripción de las Indias occidentales*. Washington, Smithsonian Institution.

## Fuentes

- » Caravelle. *Cahiers du monde hispanique et luso-brésilien*, n° 44.
- » *Noticias políticas de Indias*.

## Pablo Cruz

Investigador Adjunto del CONICET con sede de trabajo en el Instituto Interdisciplinario Tilcara, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires. Doctor en Etnología-Prehistoria-Antropología y Máster en Arqueología por la Universidad de París I Panthéon-Sorbonne, Diplomado de la École des Hautes Études en Sciences Sociales y de la Universidad de Artois. Miembro asociado del EREA-LESC (Equipo de Investigaciones en Etnología Amerindia-Laboratorio de Etnología y Sociología Comparativa, París X Nanterre). Ha publicado trabajos sobre arqueología, etnohistoria y antropología en el espacio surandino (sur de Bolivia y noroeste argentino).